

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

74**RIVAS-VACIAMADRID****LICENCIAS**

A los efectos establecidos en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que han sido solicitadas las instalaciones y funcionamiento o puesta en funcionamiento de:

Actividad: cafetería.

Ubicación: calle Fernando Trueba, número 2 00 L-1.

Titular: doña Eva María Benavente Gálvez.

Expediente: 000011/2013-STC.

Actividad: alquiler de otros bienes muebles.

Ubicación: calle Juana Francés, número 2 00 L-11.

Titular: "Cabirent Sanitarios Portátiles".

Expediente: 000014/2013-STC.

Actividad: centro de transformación CT. 2597.

Ubicación: avenida Aurelio Álvarez, número 14T.

Titular: "Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima".

Expediente: 000015/2013-STC.

Actividad: cafetería.

Ubicación: plaza Clarín, número 8.

Titular: don Inocencio Alonso Martínez.

Expediente: 000004/2013-CT-STC.

Actividad: almacén material eléctrico.

Ubicación: calle Joaquín Sorolla, número 118.

Titular: "Waris Energía, Sociedad Limitada".

Expediente: 000007/2013-CT-STC.

El expediente con la solicitud de licencia y proyecto técnico se expone para consulta en la Concejalía de Política Territorial de este Ayuntamiento (plaza Constitución, sin número), en horario de nueve a trece y de lunes a viernes, durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, plazo en el que cualquier interesado puede presentar alegaciones o reclamaciones que estime convenientes.

Rivas-Vaciamadrid, a 6 de febrero de 2013.—El concejal-delegado de Política Territorial y Urbanismo (PD 2297/2011, de 13 de junio), Fausto Fernández Díaz.

(02/2.932/13)

